

Exportadas un total de 2 entidades.

Coordinación de actividades empresariales: Nuevo registro de empresas acreditadas en la ciudad de Ceuta

Título : Coordinación de actividades empresariales: Nuevo registro de empresas acreditadas en la ciudad de Ceuta

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CEUTA

Autor Secundario : CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Descripción : Guía informativa sobre la coordinación de actividades empresariales. Los contenidos son los siguientes: 1. Coordinación de actividades empresariales. 2. Conjunto de trabajadores de varias empresas en un mismo centro de trabajo. 3. Medios de coordinación de los empresarios concurrentes. 4. Medidas que debe aportar el empresario titular. 5. Instrucciones del empresario titular. 6. Medidas que deben adoptar los empresarios concurrentes. 7. Deber de vigilancia del empresario principal. 8. Relación no exhaustiva de medios de coordinación. 9. Determinación de los medios de coordinación. 10. Designación de una o más personas encargadas de la coordinación de las actividades empresariales. 11. Funciones de las personas encargadas de la coordinación de las actividades preventivas. 12. Derechos de los representantes de los trabajadores. Anexo. Nuevo registro de empresas acreditadas de la Ciudad de Ceuta. Orden PRE/1390/2008, de 20 de MAYO, por la que establece el Registro de Empresas Acreditadas de la Ciudad de Ceuta. Producto finald estiendo prioritariamente a empresas y trabajadores de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Código Acción : IT-0239/2008

Acción : 2675 - Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales UGT CEUTA

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Organización del trabajo

Estado : Producto publicado

Pruebas periciales en la prevención de riesgos laborales

Título : Pruebas periciales en la prevención de riesgos laborales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CEUTA

Autor Secundario : CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Descripción : Guía sobre la gestión y realización de pruebas periciales en prevención de riesgos laborales. Los contenidos son los siguientes: 1. Pruebas Periciales. 2. Objeto de la prueba pericial. 3. Clases de exámenes periciales. 4. Significado de perito. 5. Estructura del dictamen pericial. 6. Diferencias básicas entre Perito y Testigo. 7. Circunstancias en las que un perito puede ser rechazado. 8. Pruebas periciales de prevención de riesgos laborales desde el punto de vista de la Ergonomía. 9. Pruebas periciales de prevención de riesgos laborales desde el punto de vista de la Psicología aplicada. 10. Pruebas periciales de PRL desde el punto de vista de la Seguridad en el Trabajo. 11. Pruebas periciales de PRL desde el punto de vista de la Higiene Industrial. 12. Pruebas periciales de PRL desde el punto de la Vigilancia de la Salud. 13. Incapacidad laboral. 14. Normativa aplicable y Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Código Acción : IT-0239/2008

Acción : 2675 - Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales UGT CEUTA

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Salud laboral

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Técnicos en prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Investigación de accidentes

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Ceuta

Estado : Producto publicado

